

República de Colombia



Corte Constitucional

Presidencia

Bogotá D.C., veintiuno (21) de agosto de dos mil quince (2015).

De manera atenta, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de Sala Plena de la Corte Constitucional que se realizará el día jueves **veintisiete (27) de agosto del año en curso**, a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXPEDIENTE T-4.620.289** (M. P. Mauricio González Cuervo)
Acción de tutela instaurada por Camilo Escobar Rico, Fiscal 18 Especializado de la Dirección de Fiscalía Nacional Especializada de derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario contra la Corte Suprema de Justicia. Resolución sobre conflicto de competencia para adelantar un juicio en materia penal.
- 2. EXPEDIENTE T-4.622.844** (M. P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo)
Acción de tutela instaurada por Marina Lozano Roperero contra el Consejo de Estado. Pérdida de Investidura.
- 3. EXPEDIENTE T-4.789.181** (M. P. Mauricio González Cuervo)
Acción de tutela instaurada por Vicente Landinez Lara y otros contra la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia. Nombramientos en propiedad de los Magistrados y Jueves de Tierra.
- 4. EXPEDIENTE T-4.658.006** (M. P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub)
Acción de tutela instaurada por Andrés Camargo Ardila contra la Sala Penal del tribunal Superior de Bogotá y otros. Debido proceso en juicio de responsabilidad penal de exdirector del IDU.
- 5. EXPEDIENTE T-3.172.275 AC** (M. P. Myriam Ávila Roldán)
Acciones de tutela instauradas separadamente por Enrique Parejo González y Teresa Perea Mosquera contra el Consejo de Estado, Sección Segunda, Subsección B. Derecho a la aplicación de la conmutación pensional según el régimen de los congresistas
- 6. EXPEDIENTE T-3.951.601 AC** (M. P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub)
Acción de tutela instaurada Alvaro Alberto Vivas Sánchez contra el Consejo de Estado, Sección Segunda. Procedencia excepcional de la acción de tutela de las acciones populares y de grupo
- 7. EXPEDIENTE T-4.789.181** (M. P. Mauricio González Cuervo)
Acción de tutela instaurada por Vicente Landinez Lara y otros contra la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia. Nombramiento en provisionalidad de los Jueces de Tierras.

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA

Presidenta (e)

